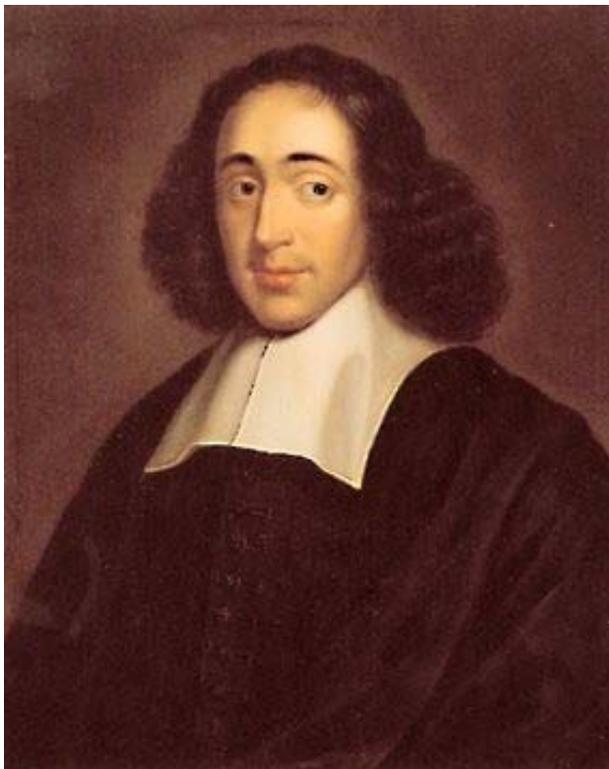


TEMA 17. LA ILUSTRACION.

1. LOS PRELUDIOS. LA CRISIS DE LA CONCIENCIA EUROPEA.

*Período comprendido entre 1680 y 1715: *"la jerarquía, la disciplina, el orden que la autoridad se encarga de asegurar, los dogmas que regulan la vida firmemente: eso es lo que amaban los hombres del siglo XVII. Las trabas, la autoridad, los dogmas, eso es lo que detestan los hombres del siglo XVIII...la mayoría de los franceses pensaban como Bossuet, de repente, los franceses piensan como Voltaire: es una revolución"* (Hazard, *La crisis de la conciencia europea*).

*Crítica religiosa. Benito Spinoza (1632-1677) *Tratado teológico-político* y *Ética*. Pierre Bayle (1647-1706), *Diccionario histórico y crítico*.



Spinoza



Leibniz

*Crítica de la monarquía absoluta.

*Leibniz (1646-1716), en *Ensayos de teodicea* (1710) y *Monadología* (1714) intenta conciliar racionalismo y cristianismo. *"Síguese de la suprema perfección que, al producir el universo, ha elegido el mejor plan posible, donde hay la mayor variedad con el mayor orden"*.

2. CARACTERES GENERALES. RAZON, NATURALEZA Y PROGRESO.

*Kant: la Ilustración "*es la salida del hombre de la minoría de edad debida a su propia culpa. Minoría de edad e incapacidad para servirse, sin ser guiado por otros, de su propia mente. Y esta minoría de edad es imputable a él mismo porque su causa estriba, no en la falta de mente, sino en la falta de decisión y de valor, del valor de utilizarla sin ser guiado por nadie. ¡Sapere aude! ¡Ten el valor de servirse de tu propia mente! Este es el fundamento de la Ilustración*".

*La Ilustración presenta una serie de caracteres nacionales.

-En Inglaterra toma un carácter de apertura y universalismo, estando orientada al terreno práctico, conociendo su apogeo a fines del XVII e inicios del XVIII.

-En Francia la Ilustración no adquiere sus caracteres típicos hasta bien entrado el XVIII. Sus primeros representantes fueron nobles, desde mediados de la centuria fueron sustituidos por los intelectuales.

-En los países latinos hay dos líneas: una que hereda el radicalismo francés y una segunda que tiende a establecer un equilibrio con el catolicismo.

*La Ilustración es un fenómeno urbano, muy ligado al prestigio de la lengua francesa.

*Para su difusión la Ilustración habrá de emplear sus propios medios, como el periodismo, los salones, los cafés, los clubes, las Academias provinciales, las sociedades económicas, la Enciclopedia y la Masonería.

*Ideas clave:

-La razón.

-La naturaleza.

-La libertad.

-El progreso. Giovanni Batista Vico (1668-1744), *Principios de una ciencia nueva relativa a la naturaleza común de las naciones* (1725). Condorcet (1743-1794), *Esbozo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano* (1794).

3. LA ILUSTRACION Y LA IGLESIA CATOLICA.

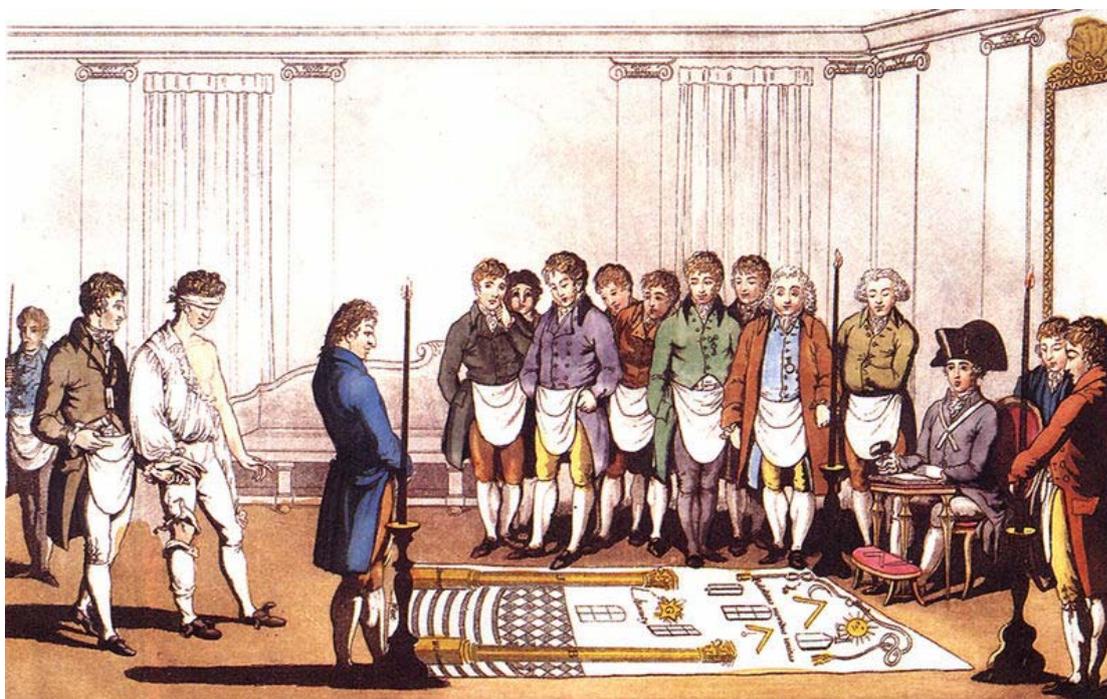
*La mayoría de los filósofos ilustrados son deístas.

*Algunos, como La Mettrie, Helvetius y Holbach son ateos y materialistas.

*Es generalizada la crítica del cristianismo.

*Sin embargo, la Ilustración penetra en algunos medios católicos, destacando el italiano Muratori (1672-1750).

*Surgimiento de la masonería.

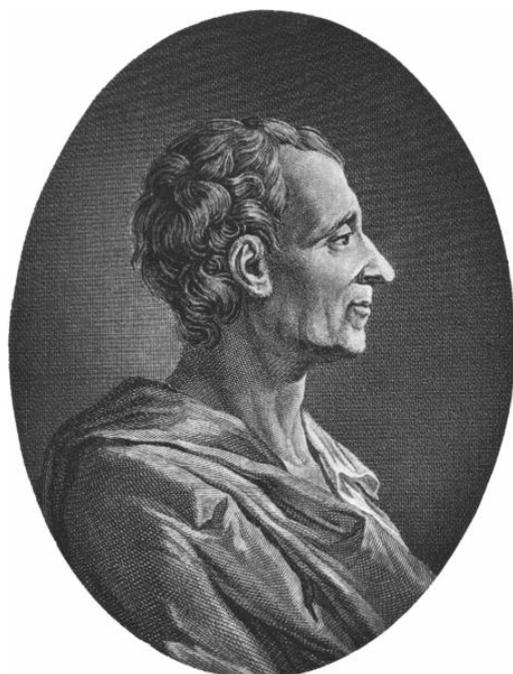


Iniciación masónica (1745).

*“También hemos llegado a saber aun por la fama pública que se esparcen a lo lejos, haciendo nuevos progresos cada día, ciertas sociedades, asambleas, reuniones, agregaciones o conventículos, llamados vulgarmente de **francmasones** o bajo otra denominación, según la variedad de las lenguas, en las que hombres de toda religión y secta, afectando una apariencia de **honradez natural**, se ligan el uno con el otro con un pacto tan estrecho como impenetrable según las leyes y los estatutos que ellos mismos han formado y se obligan, por medio de juramento prestado sobre la Biblia y bajo graves penas, a ocultar con un silencio inviolable todo lo que hacen en la oscuridad del secreto”* (Bula *In eminenti* de Clemente XII, 1738).

4. LAS GRANDES FIGURAS.

*Montesquieu (1689-1755), *El espíritu de las leyes* (1748).

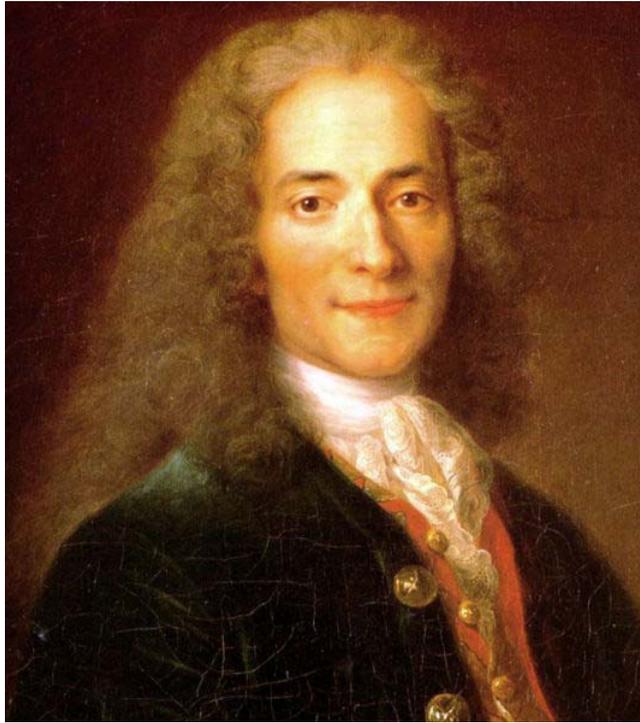


Montesquieu.

*“En cada estado hay tres clases de poderes: el legislativo, el ejecutivo de las cosas pertenecientes al derecho de gentes y el ejecutivo de las que pertenecen al civil. Por el primero, el príncipe o el magistrado hace las leyes para cierto tiempo o para siempre, y corrige o deroga las que están hechas. Por el segundo, hace la paz o la guerra, envía o recibe embajadores, establece la seguridad y previene las invasiones, y por el tercero castiga los crímenes o decide las contiendas de los particulares. Este último se llamará poder judicial... cuando los poderes legislativo y ejecutivo se hallan reunidos en una misma persona o corporación, entonces no hay libertad, porque es de temer que el monarca o el senado hagan leyes tiránicas para ejecutarlas del mismo modo. Así sucede también cuando el poder judicial no está separado del poder legislativo y del ejecutivo. Estando unido al primero, el imperio sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería arbitrario, por ser uno mismo el juez y el legislador, y estando unido al segundo, sería tiránico, por cuanto gozaría el juez de la misma fuerza que un agresor... El poder ejecutivo, empero, debe residir en manos de un monarca, porque esta parte del gobierno, que necesita siempre de una acción momentánea, se administra mejor por uno que por muchos, así como todo lo perteneciente al poder legislativo se dispone mejor por muchos que por uno... el cuerpo legislativo no debe dejar pasar mucho tiempo sin reunirse, porque si lo hiciese la libertad dejaría de existir” (Montesquieu, *El espíritu de las leyes*).*

*Voltaire (1694-1778), *Cartas inglesas* (1734), *Diccionario filosófico* (1764).

Obras históricas: *Historia de Carlos XII, El siglo de Luis XIV.* Novelas: *Cándido*.



Languilliere, Voltaire en 1718.

“El deísmo es una religión difundida en todas las religiones; es un metal que se alía con los demás metales, y cuyas venas se extienden por debajo de tierra por las cuatro partes del mundo. Esta mina está más descubierta y más trabajada en la China...el que cree que Dios se dignó establecer una relación entre El y los hombres, cuya relación les hace libres, capaces del bien y del mal, y les dio el buen sentido, que es el instinto del hombre sobre el que se funda la ley natural, sin duda éste tiene una religión, y una religión mejor que la de todas las sectas que están fuera del gremio de la Iglesia, porque estas sectas son falsas y la ley natural es verdadera” (Voltaire, art. “Deísmo”, *Diccionario filosófico*).

“Tras el temblor de tierra que había destruido las tres cuartas partes de Lisboa, los sabios del país no encontraron un medio más eficaz para impedir la ruina total, que dar al pueblo un magnífico auto de fe: decidió la Universidad de Coimbra que el espectáculo de algunas personas quemadas a fuego lento y con grandes ceremonias, era un secreto infalible para impedir que la tierra temblase” (Voltaire, *Cándido*, 1759).

*Rousseau (1712-1778), *El contrato social* (1762), *Emilio* (1762), *Discurso sobre la desigualdad entre los hombres* (1775).



Rousseau.

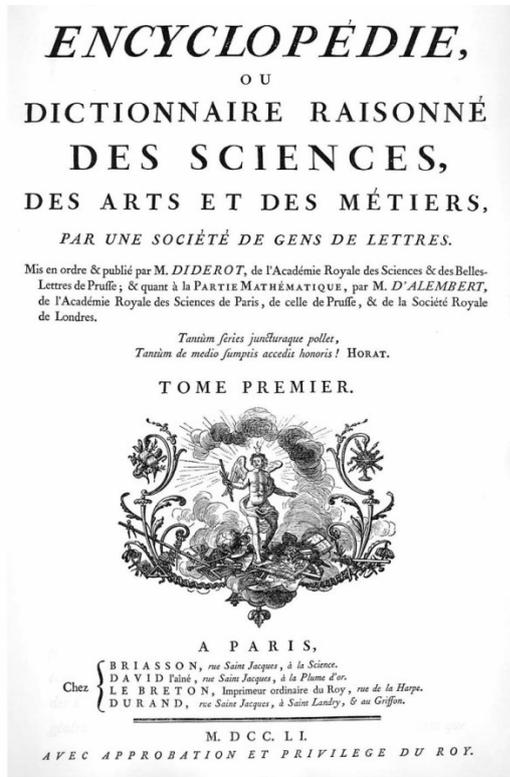
*“El primer hombre a quien, cercando un terreno, se le ocurrió decir esto es mío y halló gentes bastante simples para creerle fue el verdadero fundador de la sociedad civil. Cuantos crímenes, guerras, asesinatos, cuantas miserias y horrores habría evitado al género humano aquel que hubiese gritado a sus semejantes, arrancando las estacas de la cerca o cubriendo el foso” (Rousseau, *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*).*

“Haciendo los más poderosos de sus fuerzas, o los más miserables de sus necesidades, una especie de derecho al bien ajeno, equivalente, según ellos, al de propiedad, la igualdad deshecha fue seguida del más espantoso desorden, de este modo, las usurpaciones de los ricos, las depredaciones de los pobres, las pasiones desenfrenada de todos, ahogando la piedad natural y la voz todavía débil de la justicia, hicieron a los hombres avaros, ambiciosos y malvados” (Ibidem).

“Tal fue o debió de ser el origen de la sociedad y de las leyes, que dieron nuevas trabas al débil y nuevas fuerzas al rico, aniquilaron para siempre la libertad natural, fijaron para todo el tiempo la ley de la propiedad, y de la desigualdad, hicieron de una astuta usurpación un derecho irrevocable, y para provecho de unos cuantos ambiciosos sujetaron a todo el género humano al trabajo, a la servidumbre y a la miseria” (Ibidem).

*La Enciclopedia (1750-1772), su gran impulsor fue Denis Diderot (1713-1784),

ayudado por D'Alembert.



Portada de la Enciclopedia.



La Anatomía humana.



Denis Diderot.

5. EL PENSAMIENTO ECONOMICO.

*Fisiocracia: *Tableau oeconomique* (1758) de Quesnay (1694-1774). “*Que el gobierno y la nación no pierdan jamás de vista que la tierra es la única fuente de riqueza y que es la agricultura quien la multiplica. Porque el aumento de la riqueza asegura el de la población, los hombres y la riqueza hacen prosperar la agricultura, atendiendo al comercio, animando la industria, aumentando y perpetuando la riqueza*” (Quesnay).

*Adam Smith (1723-1790), *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* (1776).

*Robert Malthus, *Ensayo sobre los principios de la población* (1798). “*Creo poder honradamente sentar los dos postulados siguientes. Primero: el alimento es necesario a la existencia del hombre. Segundo: la pasión entre los sexos es necesaria y se mantendrá prácticamente en su estado actual...la capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre. La población si no encuentra obstáculos aumenta en progresión geométrica. Los alimentos tan sólo aumentan en progresión aritmética*” (Malthus, *Primer ensayo sobre la población*).



Robert Malthus.

6. LA CIENCIA.

*La ciencia del siglo XVIII es newtoniana por su inclinación a la experimentación.

*Surgimiento de numerosas obras de divulgación.

*Química: Lavoisier.

*Ciencias naturales: Linneo.

*Medicina: Jenner (1796) inventa la vacunación.

*Progresos técnicos: máquina de vapor, aerostato (Montgolfier, 1783).



Ibbetson, Ascenso en globo (1785).

Jacques Louis David, "Lavoisier" (1788).

BIBLIOGRAFIA.

BLOM, P., *Encyclopedie. El triunfo de la razón en tiempos irracionales*, Barcelona, Anagrama, 2007.

BURY, J., *La idea del progreso*, Madrid, Alianza, 1971.

FERRONE, Vincenzo, y ROCHE, Daniel, *Diccionario histórico de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1998.

HAZARD, P., *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1985.

HAZARD, P., *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, 3ª edición, Madrid, 1975.

MESTRE, A., *La Ilustración*, Madrid, 1993.

MORNET, G., *El pensamiento francés en el siglo XVIII*, Madrid, 1988.

MUNCK, Thomas, *Historia social de la Ilustración*, Barcelona, Crítica, 2001.

OUTRAM, D., *Panorama de la Ilustración*, Barcelona, Blume, 2008.

PLEBE, A., *Qué es verdaderamente la Ilustración*, Madrid, Doncel, 1971.

POMEAU, René, *La Europa de las Luces*, México, 1988.

VALJAVEC, F., *Historia de la Ilustración en Occidente*, Madrid, Rialp, 1964.

VENTURI, F., *Los orígenes de la Enciclopedia*, Barcelona, 1980.

VOVELLE, Michel (dir.), *El hombre de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1995.

